



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.705.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ADOLFO
AROS FIGUEROA.

LAJA, 02 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 437.
- 2.- Oficio Ordinario N° 3294 de fecha 28.07.16 del Jefe Departamento de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado del Área TP del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 03 de agosto de 2016, con motivo de participar en Reunión Técnica que se realizará en Hotel Diego de Almagro.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Aros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓